

A pesar de las novedades, sigue la corrupción

LA VÍA ALTERNA HACIA LA GUAIRA

Después de una espera de casi dos meses por fin se abrió la vía alterna de dos kilómetros y medio para obviar el viaducto n° 1 de la autopista Caracas-La Guaira. Muchos inconvenientes debieron superarse para cumplir la promesa del gobierno de abrirla para los días de carnaval. Inconvenientes técnicos y meteorológicos se interpusieron en el camino pero al fin se logró superarlos y los ministros de Infraestructura e Interior procedieron a ponerla en funcionamiento. El presidente Chávez decidió no estar presente, quizás para quitar un argumento opositor a su presencia en una obra tan coyuntural.

Es cierto que la obra no se entregó totalmente finalizada y que en esta fecha todavía se están finiquitando elementos importantes como defensas, paredes atirantadas para impedir derrumbes de las laderas, señalizaciones en curvas pronunciadas y accesos en la dos partes de la vía no suficientemente cónsonos entre otros, que siguen en proceso de construcción.

Diversas instancias académicas y profesionales han señalado las deficiencias de la solución con el fin de que no se haga permanente y motivar la urgencia de la construcción del viaducto alterno definitivo prometido para el año próximo. Sin embargo a pesar de las críticas todas estas organizaciones profesionales afirman que en estos momentos era la única solución viable.

A pesar de los inconvenientes, la mejora ha sido muy provechosa para las comunidades del litoral y particularmente para quienes viven del turis-

En esta reseña relatamos que se inauguró la vía alterna de La Guaira pero que no desaparecieron las colas; el Caez devela malversación militar y civil y aceleró cambios de ministros; las elecciones presidenciales; el nombramiento del nuevo CNE; designación del nuevo Cardenal y cambios en los símbolos patrios. Concluimos con tips diversos.



mo playero. Las playas fueron concurridas en el carnaval más allá de lo esperado por los mismos comerciantes litoralenses.

El nombre de "trocha" impuesto por los medios de comunicación y utilizado por los mismos voceros gubernamentales no deja de mostrar un tinte bien despectivo. Esperemos que las lluvias no obstaculicen los altos esfuerzos desarrollados.

LAS "PÉRDIDAS" DEL CAEZ

El complejo agroindustrial Ezequiel Zamora era unos de los sueños más acariciados por el presidente Chávez para su patria chica Sabaneta en Barinas, donde su padre es el Gobernador. Por ello las denuncias y comprobaciones de corrupción y desvío millonario de fondos ha debido tocar profundamente su corazón llanero, más aún cuando han aparecido involucrados en estos millonarios desvíos y pérdidas monetarias sus más preciados socios de la revolución bolivariana como es la Fuerza Armada a través del 62 regimiento de ingenieros de construcción y mantenimiento G/D Luciano Urdena (62 RILU).

SE "EXTRAVIARON 2.7 MILLARDOS AUTORIZADOS POR EL 62 RILU.

En las denuncias que enfrentaron a militares se señaló que recibieron cheques millonarios empresas que no ejecutaron trabajo alguno, u otras que no recibieron cheques millonarios, a pesar de que aparecen como sus beneficiarios. Otros dineros fueron desviados hacia otras obras de tipo social o educativo en el Táchira y otros lugares... La co-

misión de Contraloría de la A.N. lo definió como un manejo de pulpería donde hubo corrupción y desviación de fondos. También se denuncia que en los desvíos fueron beneficiados familiares de los militares del 62 RILU.

Durante la investigación en la comisión de contraloría de la AN se había pedido antejuicio de mérito para el general Delfín Gómez Parra, pero el Fiscal General indicó que no procede el antejuicio. Si bien ha anunciado que pronto se conocerán los primeros enjuiciados. La Comisión de Contraloría ya terminó su informe con 19 acusados entre militares y civiles, incluidos el ex-ministro de Agricultura y Tierras, Antonio Albarrán, el general de brigada (Ej) Delfín Gómez Parra, el mayor (Ej) Orlando Herrera Sierralta y el capitán (Ej) Franklin Castillo. En él se solicitan sanciones políticas, administrativas y monetarias, dado que se ocasionó un daño patrimonial estimado en la cantidad de Bs. 3.320 millones, de los cuales aproximadamente Bs. 1.300 millones corresponden al cobro indebido del 10 por ciento de utilidad sobre el monto de las contrataciones, y Bs. 2.020 millones fueron desviados a la ejecución de obras distintas a las que estaban destinados. En el caso de las sanciones administrativas se solicita la pena máxima de inhabilitación para cargos públicos y cargos de elección popular por 15 años. Ahora toca a la plenaria de la A.N. decidir.

CAMBIO DE MINISTROS

Por la situación derivada del CAEZ en algún caso, por ineficiencias o contradicciones en sus decisiones con las

políticas del primer mandatario en otros, fueron cesados en sus funciones ministeriales Antonio Albarrán (Agricultura y Tierras), Gral. Rafael Oropeza (Alimentación) y Edmée Betancourt (Industrias Ligeras). En su lugar se procedió a un enroque entre ministros y viceministros para ocupar los ministerios vacantes. Así fueron nombrados Elias Jaua para Agricultura y Tierras (quien era Ministro de Economía Popular), Erika Farías (Viceministra) Ministra de alimentación; María Cristina Iglesias, Industrias Ligeras, quien era Ministra del Trabajo. Se nombró a Ricardo Dorado, Viceministro de Trabajo, como titular de este despacho en sustitución de Iglesias y a Oly Millán Ministra de Economía Popular. También se designó Ministro de la Secretaría a Delsi Rodríguez, hermana del presidente del CNE, procedente de la Cancillería, donde ejercía como Viceministro. Por fin William Lara fue nombrado Ministro de Comunicación e Información en sustitución de Yuri Pimentel.

HACIA LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE DICIEMBRE

Algunas direcciones van apuntando ya hacia la elección presidencial pautada para diciembre. Unas van pautadas por el gobierno y otras por la oposición. Junto con ellas se desarrollan los movimientos hacia un nuevo Consejo Nacional Electoral (CNE).

El gobierno va con todos los hierros hacia la reelección de Hugo Chávez Frías. Este ha puesto como cota la obtención de diez millones de votos positivos a favor de su candidatura. Los recursos organizacionales y económicos

se ponen a disposición de este objetivo. Los partidos gubernamentales se mueven en esta dirección con todos los argumentos y presiones propios de un gobierno que concentra todos los poderes. El flujo de dinero durante este año va ser abundante para lograr su objetivo y ya se ha dado signo de ello por medio de ciertas decisiones económicas que favorecen a la población. Todo se pondrá al servicio de la reelección.

La oposición se muestra dividida sobre la participación o no con sus candidatos. Hay partidos que han declarado que dada la falta de transparencia electoral, el engaño y la mentira por parte del gobierno y de un CNE no confiable, aunque se cambie, no acudirán a este montaje gubernamental.

Hay otros en cambio que señalan que es inconveniente la precipitación en la decisión de presentarse o no. Lo importante para éstos es definir y condicionar el juego electoral. Es necesario definir las condiciones de transparencia y control en las elecciones. Han pedido diez condiciones fundamentales para participar igualmente, referidas al padrón electoral, uso tecnológico o manual del conteo de los votos, al control obligante y manual de los votos, dando la preeminencia al resultado manual, la presencia de un CNE confiable junto con la presencia de la veeduría internacional, no uso de captahuellas ni listados electrónicos etc.

Por supuesto que hay diferencias entre los actores políticos sobre las condiciones exigidas. Unos las exigen como conditio sine qua non para presentarse, otros son más flexibles en la negociación. Unos piden la aprobación de estas condiciones antes del nombramiento de un candidato unitario.

Otros no ven esta prelación. ¿Qué es lo primero el huevo o la gallina? Se preguntan algunos. Hasta hay quienes fijan fecha para que se concedan las condiciones. AD ha solicitado la votación manual contra el método electrónico exigido por la constitución. Como se ve los intereses fragmentados están bien presentes con lo que la población desconfía cada vez más de sus líderes y partidos.

Mientras tanto ya suenan nombres de presidenciables, sin saber cuál será el modo de elección: primarias, nombramiento por notables o por acuerdos interpartidarios... A la oposición se le ve desorientada y el tiempo pasa.

Chávez aprovecha estas contradicciones para ironizar sobre ellos y despreciarlos. "Que venga otro frijolito, igual lo derrotaremos".

Ante esto el presidente Chávez sorprendió a la nación con una propuesta insólita: convocar a un referéndum para aprobar la reelección indefinida presidencial. No se necesitaría una reforma constitucional porque el pueblo es el soberano. Por supuesto que esta propuesta trajo un cúmulo de respuestas tanto del gobierno como de la oposición. Los aspirantes gubernamentales se quedan con los crespos hechos. ¿Sería una "llanera" del presidente? Los opositores comentaron la inconstitucionalidad del anuncio presidencial. Y el presidente los distrae...

HACIA UN NUEVO CNE

El otro tema importante ha sido el de la conveniencia del nombramiento de un CNE por la Asamblea Nacional (AN). Muchos voceros de la oposición lo pedían, a pesar de que la AN es ín-

tegramente chavista. Ahora el discurso va hacia un CNE equilibrado, no partidista y de acuerdo a la constitución. El hecho es que la AN se ha movido en la dirección de nombrar un nuevo CNE. Se nombró a los 11 diputados que integrarían el comité de postulaciones y la comisión preliminar, presidida por el diputado Roberto Hernández (PCV). Ésta se encargaría de depurar la lista de los postulados para los 10 puestos de la sociedad civil que completarían el comité de postulaciones, quienes a su vez harían el listado y lo entregarían a la AN para la escogencia definitiva de los rectores y sus suplentes del nuevo CNE.

Roberto Hernández declaró sobre la imparcialidad, no partidismo y equilibrio de quienes pasarían al comité de postulaciones y que no serían ligados al chavismo, sino gente independiente. De hecho ya hay un desequilibrio puesto que 11 son de la AN, todos chavistas, y sólo 10 de la sociedad civil.

La presentación de candidatos a la comisión preliminar fue muy grande. Esta comisión nombró a los 10 representantes de la sociedad civil. Se ha especulado que a pesar de las declaraciones cinco de ellos son próximos al gobierno (firmaron contra diputados opositores) y 5 opositores (firmaron para el referéndum contra el presidente). Con lo cual el comité de postulaciones estaría sesgado a favor del chavismo: 16 contra sólo 5 de la oposición. Sin embargo todos han declarado que sólo actuarán a favor del país y no de sus preferencias políticas y que buscarán el consenso entre todos para escoger a los más idóneos. En seis días diseñarán la metodología de funcio-

TIPS

El Instituto Nacional de Aviación Civil (INAC) decidió que líneas de EE.UU. perdieran frecuencias en sus vuelos a Venezuela, basándose en los principios de "igualdad, reciprocidad y justas oportunidades" entre los dos países. Las líneas norteamericanas copan las frecuencias ante la limitación de las líneas nacionales en EE.UU. La causa de ello se remonta a muchos años cuando la Administración Federal de EE.UU. bajó de categoría 1 a categoría 2 a la aviación venezolana. A pesar de las mejoras demandadas, Venezuela sigue en categoría 2. La disminución de frecuencias sería el 1º de Marzo pero luego se retrasó hasta el 31 de Marzo, para dar oportunidad a las negociaciones.

La Iglesia ha nombrado una comisión de obispos, sacerdotes y laicos como facilitadora del diálogo electoral.

El presidente Chávez ha demandado al BCV 4.000 millones \$ de transferencia al ejecutivo debido al tope necesario de las reservas internacionales. Se presentaron puntos de vista divergentes sobre la legalidad de esta transferencia.

Se eliminó el débito bancario y se está en estudio sobre la prórroga de la inamovilidad laboral. También se ha lanzado la idea de eliminar tres ceros a nuestra moneda.

La inflación en febrero fue de -0.4%. Como en enero fue de 0.8%. La inflación acumulada de estos dos meses es 0.4%. Los analistas económicos han acusado de la manipulación de estas cifras ya que no se toma en cuenta los controles de divisas ni de precios.

El ministerio de Finanzas trata de reprogramar los términos de la deuda externa e interna que expiran este año y que supondría un elevado desembolso de recursos nacionales.

95.5 billones ingresaron al Fisco en 2005. Hubo excedentes por recursos no gastados de 15.5 billones de bolívares.

La deuda externa pasaría de 46.607 millones de USA/dólares a 41.855 con el pago de 4.000 millones que se va a realizar a la banca internacional. Y la deuda interna pasaría de 3.570 millones (en 1999) de USA/dólares a 15.545 millones (en 2005).

namiento de dicho comité. Otros han presentado también metodologías como Súmate. Uno de los elegidos por la sociedad civil renunció y ahora la A.N. deberá seleccionar otro.

Sobre los nuevos rectores del CNE se han tejido varias hipótesis: renovar lo íntegramente o ratificar a algunos como al actual presidente Jorge Rodríguez. Se mueven varias líneas: gobiernistas que quieren repetir el 3 a 2 (3 del gobierno y dos de la oposición) y quienes lo quieren completamente independiente. Estos nombramientos son trascendentales para el país.

NUEVA BANDERA Y NUEVO ESCUDO

La petición del Presidente de añadir una estrella por la región Guayana al tricolor nacional y cambiar la dirección hacia la izquierda del caballo de nuestro escudo, además de otras demandas, fue cumplimentada por la Asamblea Nacional con la respectiva ley. Ya fue publicada en gaceta oficial y aunque se dio un plazo de cinco años para hacer los cambios, ya se empezaron los correctivos en algunos edificios públicos. No se han hecho esperar los desacuerdos sobre el tema tanto desde el punto de vista histórico como constitucional y financiero.

VENEZUELA TIENE UN NUEVO CARDENAL

Aunque se esperaba que una vez nombrado el arzobispo de Caracas tarde o temprano, el designado sería investido con el título de Cardenal, no se esperaba que el nombramiento fuera tan rápido.

Sin embargo para el primer consistorio de cardenales del papa Benedicto XVI, éste nombró a Mons. Jorge Urosa como cardenal, cuyo capelo lo recibirá en Roma el 25 de Marzo. El nominado ya cardenal manifestó mucha sobriedad y humildad en sus declaraciones por el nombramiento y se puso al servicio de la Iglesia universal a que se le convoca y prometió ser vocero de unidad en nuestra Iglesia local. Que Dios bendiga al Card. Jorge Urosa en este nuevo servicio. SIC se congratula por ello con la Iglesia y el país venezolanos.